



Curso General de Actualización

ELEMENTOS PARA LA GESTIÓN ESCOLAR DEMOCRÁTICA

PROGRAMA DIDÁCTICO

Nivel: Secundaria

Modalidad: Secundaria General, Técnica y Telesecundaria

Vertiente: 2ª

Tipo: T1 Habilidades Directivas y Gestión Escolar

Dirigido a: Directores, Subdirectores. Coordinadores de Actividades Académicas, Coordinadores de Actividades Tecnológicas, Jefes de Enseñanza y Supervisores.

Propuesto por: Instituto Federal Electoral

Duración: 30 horas (dividido en 6 sesiones)

Coordinación General:

Silvia Conde Flores

Gloria Canedo Castro

Elaboración

Lila Patricia González Montes de Oca

Antonio Urbano Cabrera Correa

Apoyo Técnico: Concepción Garcés Bautista

México, 2004-2005

PRESENTACIÓN

La transformación de las prácticas educativas, tal como lo señala el Programa Nacional de Educación 2001 – 2006, es un elemento indispensable para alcanzar una educación básica de calidad con un criterio democrático y nacional. En acuerdo con esto y con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo tercero, donde menciona que la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, ya que principalmente debe considerar al sistema democrático como una forma de vida, que se sustenta en la práctica de valores y principios que buscan satisfacer la necesidad de atender a la **formación integral** de los educandos. Esto tiene que ver con el planteamiento de una formación en el magisterio que contemple la posibilidad de apoyarlos en actividades sustantivas de su campo como son: diseñar proyectos, estrategias y actividades de aprendizaje relacionadas con conocimientos conceptuales, procedimientos, destrezas, actitudes y valores. La razón de esta propuesta es que la sociedad actual se caracteriza por ser plural y más abierta, por ello la escuela se convierte en un factor clave para la formación no sólo de académicos, sino que debe ser un espacio de reflexión individual y colectiva que le permita al educando elaborar racional y autónomamente juicios para enfrentar críticamente la realidad.

Por otra parte, desde 1999 se imparte en los tres grados de nivel secundaria, la asignatura de Formación Cívica y Ética, producto de la reforma a los Planes y programas. Con ello, se atiende a lo señalado por los profesores, sobre la enorme necesidad de reforzar en los alumnos la formación en valores de los jóvenes. Esta materia busca principalmente, dar a los alumnos elementos tanto conceptuales como de juicio para que a través de la discusión y el análisis, puedan tomar decisiones en el ámbito personal y colectivo que contribuyan a mejorar su convivencia y desempeño dentro de la sociedad en la que viven.

Por lo anterior, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Federal Electoral en conjunto con la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, promueven este Curso - Taller de Actualización con el tema Educación para la Democracia, dirigido a Docentes de Educación Secundaria.

La educación secundaria, como lo indica el Programa Nacional de Educación 2001 – 2006, es una de las etapas de formación de las personas en la que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que normarán su vida. Por ello, la finalidad de este curso es apoyar a los docentes para que generen en sus alumnos competencias para la vida democrática, en el trabajo cotidiano, y con el trabajo de los planes y programas de estudio vigentes, de tal manera que fortalezcan en los estudiantes el respeto a los derechos humanos, la equidad de género, la convivencia y

la participación democrática. Asimismo, ofrece a los docentes la posibilidad de acceso a nuevas propuestas y conocimientos, con un sentido práctico, de tal manera que ellos identifiquen materiales y estrategias, que diseñen sugerencias didácticas y que establezcan acuerdos de trabajo interdisciplinario con docentes que imparten otras asignaturas, esto último atendería principalmente a la marcada persistencia de un trabajo aislado por parte de las y los docentes, con muy poca comunicación profesional, lo que genera condiciones poco propicias para el trabajo.

Dado que la reforma educativa de 1993 señala la necesidad de introducir nuevas formas de trabajo en el aula que favorezcan el aprendizaje participativo y la comprensión de los contenidos, este curso pretende fomentar el acceso a una educación básica de calidad, transformando las prácticas educativas y promoviendo la actualización de los maestros en servicio.

El Programa Nacional de Educación marca que el papel del maestro, en lo que toca a la transmisión de elementos de contenido ético a los educandos es delicado, ya que implica la conciliación de tres lealtades fundamentales, no necesariamente coincidentes: la del maestro consigo mismo, como persona que tiene sus propias convicciones y valores; la del maestro con los padres de familia, como delegado de quienes ponen en sus manos una parte importante de la educación de sus hijos; y la del maestro con respecto al Estado. En apoyo a lo anterior y reconociendo el sobrado trabajo que los docentes realizan, se presenta esta propuesta, la cual no pretende engrosar las listas de ofertas de cursos de actualización, con propuestas que impliquen mayor carga de trabajo para los docentes, sino que parte de los planes y programas de estudio actuales para promover elementos, materiales y actividades para el desarrollo de competencias cívicas a través del trabajo cotidiano en las escuelas en las que laboran.

PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO:

Este curso tiene la finalidad de ofrecer al personal directivo, herramientas para potenciar actividades que fortalezcan la vida democrática en las escuelas y en las aulas, a partir del desarrollo de una gestión educativa que sustente su organización, en procedimientos como la toma de decisiones, la resolución de conflictos, el establecimiento de las normas escolares.

CONTENIDOS

UNIDAD I EL PAPEL DE LA ESCUELA EN LA EDUCACIÓN CIUDADANA

1.1. La escuela como formadora de ciudadanos.

1.2. La función directiva como promotora de la cultura democrática en la escuela secundaria.

PROPÓSITOS:

- Que las y los participantes analicen los principios, fines y contenidos de la educación ciudadana desde la perspectiva de la escuela secundaria.
- Identifiquen las y los participantes las acciones globales que pueden impulsar como directivos y supervisores para promover la democracia en las escuelas a su cargo.

UNIDAD II LA FORMACIÓN CIUDADANA BASADA EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS

2.1 Las competencias cívicas y éticas.

2.2 Expresión de las competencias cívicas y éticas en la vida cotidiana de la escuela.

PROPÓSITOS:

- Que las y los participantes comprendan el concepto de competencias cívicas y éticas.
- Identifique las y los participantes la manera como las competencias cívicas y éticas se expresan en el currículum de la escuela Secundaria y en la vida cotidiana de la escuela.

UNIDAD III NOCIONES BÁSICAS DE LA GESTIÓN ESCOLAR DEMOCRÁTICA

3.1. Elementos para una Gestión Escolar Democrática.

3.2. El Trabajo del directivo como promotor de ambientes democráticos.

3.3. El trabajo Colegiado y la participación docente y del personal de apoyo.

3.4. Trabajo docente, conflictos y ejercicio de autoridad.

PROPÓSITOS:

Se busca que a partir de sus experiencias como directivos, las y los participantes:

- Analicen los planteamientos de la gestión democrática y los comparen con los rasgos de la gestión autoritaria.
- Propongan acciones de gestión escolar que favorezcan la toma de decisiones democrática, la solución de conflictos de manera no violenta, la cultura de la

legalidad en la escuela, el ejercicio democrático de la autoridad, la participación de la comunidad educativa y la construcción de equipos de trabajo.

- Propongan procesos específicos de orientación y apoyo al trabajo docente en un contexto escolar democrático.

UNIDAD IV LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL Y LA VINCULACIÓN CON LOS PADRES DE FAMILIA Y CON LA COMUNIDAD

4.1. Los estudiantes como sujetos para el aprendizaje y como personas sujetos de derechos y responsabilidades.

4.2 Los órganos de representación estudiantil.

4.3 La participación de los padres de familia. Propuestas y límites.

4.4 La vinculación con la comunidad.

PROPÓSITOS:

- Que las y los participantes, analicen el papel de los estudiantes como sujetos con derechos y responsabilidades en el centro escolar, con la finalidad que identifiquen ámbitos de participación, así como la relevancia del establecimiento de los límites.
- Que a partir de la reflexión sobre la participación de las y los estudiantes en la conformación de los órganos de participación social y la toma de decisiones, elaboren propuestas para reformular el Reglamento Escolar en los apartados que se les involucre.
- Se busca que comprendan la relevancia de la participación de los padres de familia, a la vez que definen los ámbitos en los que éstos deben y pueden involucrarse.
- Se busca que reconozcan la relevancia de la vinculación escuela-comunidad, para que propongan estrategias de participación en su contexto y región.

DISEÑO INSTRUCCIONAL

SESIÓN 1 (5 hrs.)

UNIDAD I EL PAPEL DE LA ESCUELA EN LA EDUCACIÓN CIUDADANA

1.1. La escuela como formadora de ciudadanos.

1.2. La función directiva como promotora de la cultura democrática en la escuela secundaria.

PROPÓSITOS:

- Que las y los participantes analicen los principios, fines y contenidos de la educación ciudadana desde la perspectiva de la escuela secundaria.
- Identifiquen las y los participantes las acciones globales que pueden impulsar como directivos y supervisores para promover la democracia en las escuelas a su cargo.

MATERIALES:

- Acetatos;
- Tarjetas;
- Marcadores;
- Cinta adhesiva;
- Antología. Textos Conde, Silvia. "La educación ciudadana" y Carbonell, Jaume. *"Una democracia fuerte para favorecer la innovación"*;
- Hojas de rotafolio;;
- Hojas de papel bond.

ENCUADRE (30 minutos)

- 1.- Presentación del facilitador, de los y las participantes y de los aspectos Generales del Curso.
 - a. El Facilitador preguntará al grupo como acostumbra a hacerlo e indicará que va a trabajar con ellas y ellos durante las 6 sesiones que dura el curso.
 - b. Pida que cada participante ponga su nombre en una tarjeta u hoja de papel y lo coloque frente a él o ella o lo adhiera en un lugar visible.
 - c. Pida que identifiquen los contenidos del curso y explique la dinámica general de trabajo. Tiempos, entrega de productos de aprendizaje, la importancia de la participación, el material para el participante, etc.

1.1. La escuela como formadora de ciudadanos

ACTIVIDADES DE INICIO (60 minutos)

1.- Para dar inicio a la actividad dependiendo del tamaño del grupo, El facilitador indicará a las y los participantes que formen equipos de 3 a 5 personas, para que lean el texto “*La educación ciudadana*”, (contenido en la antología) y lo analizan considerando las siguientes preguntas:

- ¿Por qué se dice que la educación ciudadana tiene una dimensión ética?
- ¿Cuál considera Ud. que es el papel de la escuela secundaria en la formación ciudadana?
- ¿Cómo se articula el esfuerzo de la escuela con las acciones realizadas desde otros ámbitos formativos de la sociedad?
- ¿Cuáles son los fines y los contenidos de la educación ciudadana?

2.- El facilitador solicitará a cada equipo que de manera voluntaria responda una de las preguntas anteriores y el resto del grupo discutirá o complementará la respuesta.

3.- El facilitador indicará al grupo que construyan un concepto de educación ciudadana a partir de los elementos aportados por el texto.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO (60 minutos)

4.- El facilitador pedirá a cada uno de los equipos relacione los fines de la educación ciudadana, con los de la educación secundaria. Para ello analizarán el plan y programas del nivel correspondiente y podrán utilizar el siguiente cuadro como guía:

CUADRO No. 1 RELACIÓN ENTRE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN CIUDADANA Y LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Fines de la educación ciudadana	Propósitos de la educación secundaria

5- Una vez que los equipos hayan completado el cuadro expondrán sus reflexiones al resto del grupo.

ACTIVIDADES DE CIERRE

6.- De manera grupal El facilitador indicará al grupo que complementen el cuadro sobre la relación entre los fines de la educación ciudadana con los de la educación secundaria.

PRODUCTO DE APRENDIZAJE:

Cuadro comparativo en el que se establezca la relación entre los fines de la educación ciudadana y los de la educación secundaria.

1.2. La función directiva como promotora de la cultura democrática en la escuela secundaria

ACTIVIDADES DE INICIO (60 minutos)

1.- El facilitador reorganizará al grupo en 5 equipos (de 3 a 5 personas), si es posible en uno de Directores y Subdirectores, otro de Coordinadores de Actividades Académicas, uno más de Coordinadores de Actividades Tecnológicas, otro de Jefes de Enseñanza y uno de Supervisores.

Tomando como base el texto de Carbonell (incluido en la antología) llamada "*Una democracia fuerte para favorecer la innovación.*" cada equipo analizará uno de los siguientes aspectos:

- Condiciones que dificultan la democratización de la escuela;
- Los seis espacios que según Carbonell son propicios para desarrollar una educación democrática; y
- Las acciones para fomentar el compromiso de la comunidad.

2.- Una vez analizado el texto, El facilitador pedirá a cada equipo explique al grupo el apartado revisado y posteriormente aclarará dudas.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO (80 minutos)

3.- Nuevamente en equipos de 3 a 5 personas, El facilitador solicitará al grupo se realizarán las siguientes actividades, considerando la naturaleza de la función que ejercen los y las participantes (Director (a), Subdirector (a), Coordinador (a) de Actividades Académicas, Coordinador (a) de Actividades Tecnológicas, Jefes (as) de Enseñanza y Supervisores).

- Realicen un diagnóstico de las condiciones que dificultan la práctica democrática en las escuelas en las cuales trabaja, considerando los planteamientos según Carbonell.

- Complementen el diagnóstico con las actitudes de resistencia y temor a la democracia por parte de diversos agentes (padres y madres de familia, docentes, directivos (as) y autoridades educativas).
 - Propongan acciones concretas, relativas a su función, que permitan contrarrestar dichos obstáculos.
 - Propongan acciones que pueden realizar como directivos, supervisores (as) o asesores para favorecer el proceso de democratización de sus escuelas, tanto en los seis espacios señalados por Carbonell, como en la vinculación con la comunidad.
- 4.- El facilitador señalará que en sesión plenaria se analizarán cada uno de los puntos señalados en el texto de Carbonell, procurando complementar con la visión de los seis agentes:

ACTIVIDADES DE CIERRE (10 minutos)

- 5.- El facilitador pedirá como trabajo extra clase que cada uno de las y los participantes realice un breve escrito, que entregarán en la siguiente sesión. Dicho documento deberá abordar los siguientes puntos:
- El diagnóstico de las condiciones adversas que existen en su plantel (mirada).
 - Las acciones que puede realizar para contrarrestarlas. Identificar acciones conjuntas y complementarias que pueden implementarse con los otros miembros del plantel, además discutir enfoques de intervención, dando preferencia a las acciones de apoyo y orientación que a las de control y regulación excesiva.
 - Asimismo, proponer actividades que cada agente puede realizar para promover la democratización de la escuela, considerando los obstáculos organizacionales y actitudinales, así como las posibilidades que ofrece la escuela.

PRODUCTO DE APRENDIZAJE:

Elaboración de un escrito de aproximadamente 2 a 3 cuartillas a espacio y medio, en donde expongan lo que haría cada uno de ellos y ellas para promover la democratización de la escuela en la que trabaja.

SESIÓN 2 (5hrs.)

UNIDAD II. LA FORMACIÓN CIUDADANA BASADA EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS

2.1 Las competencias cívicas y éticas.

2.2 Expresión de las competencias cívicas y éticas en la vida cotidiana de la escuela.

PROPÓSITOS:

- Que las y los participantes comprendan el concepto de competencias cívicas y éticas.
- Que las y los participantes identifiquen la manera como las competencias cívicas y éticas, se expresan en el currículum de la escuela Secundaria y en la vida cotidiana de la escuela.

MATERIALES:

- Proyector de acetatos y Acetatos;
- Tarjetas;
- Marcadores;
- Cinta adhesiva;
- Televisión, vídeo y pantalla;
- Vídeo “Las competencias Cívicas y Éticas en la Educación Básica” Conferencia dictada por la Mtra. Silvia Conde el 06 de noviembre de 2003, México DF. IFE.
- Cuadro para el análisis del video;
- Antología. “Una Educación Ciudadana Centrada en el Desarrollo de Competencias Cívicas y Éticas”, por Silvia Conde en Cuadernillos de Apoyo a la Gestión Democrática N° 1;
- Hojas de rotafolio.

Tema 2.1 Las competencias cívicas y éticas

ACTIVIDADES DE INICIO (60 minutos)

- 1.-El facilitador solicitará a las y los participantes que entreguen el escrito solicitado en la sesión anterior.
2. Posteriormente El facilitador indicará a las y los participantes que se dispongan para observar el video les pedirá que se remitan al cuadro para el análisis del video, que aparece en la Antología indicándoles que anoten en la columna de la izquierda su reflexión sobre lo expuesto por la conferencista y en la columna derecha agreguen su punto de vista.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO (30 minutos)

- 3.- Al finalizar la proyección del video, en sesión plenaria se realizará la revisión grupal de las anotaciones contenidas en la columna izquierda del cuadro de análisis. Para ello El facilitador solicitará a un voluntario que anote en una hoja de rotafolio las respuestas grupales.

ACTIVIDADES DE CIERRE (60 minutos)

- 4.- De acuerdo con el tamaño del grupo El facilitador lo dividirá en equipos de 3 a 5 personas cada uno. A cada equipo les asignará una o dos de las once competencias para que discutan sus implicaciones didácticas y pedagógicas. Para este trabajo los participantes podrán apoyarse en el documento “Una Educación Ciudadana Centrada en el Desarrollo de Competencias Cívicas y éticas” incluido en la Antología.
- 5.- Posteriormente El facilitador solicitará a cada equipo que elabore su propuesta en una hoja de rotafolio, la cual deberá incluir el nombre de la competencia trabajada, su definición, sus implicaciones didácticas y pedagógicas.
- 6.- Finalmente cada equipo presentará su lamina ante el resto del grupo.

PRODUCTO DE APRENDIZAJE:

Cuadro de análisis del video en versión final y láminas con las implicaciones didácticas y pedagógicas.

Tema 2. 2 Expresión de las competencias cívicas y éticas en la vida cotidiana de la escuela

ACTIVIDADES DE INICIO (45 minutos)

- 1.- El facilitador comentará al grupo que deberán analizar el apartado llamado “Una Educación Ciudadana Centrada en el Desarrollo de Competencias Cívicas y Éticas”, incluida en la Antología. De manera particular se discutirá la importancia de los siguientes elementos:
 - Claridad en los propósitos formativos de la escuela.
 - Congruencia en las acciones realizadas por la comunidad educativa.
 - Compromiso de todos los que intervienen en el espacio escolar para lograr los propósitos formativos.
- 3.- Al término de la actividad anterior, El facilitador a través de lluvia de ideas, indicará el grupo que complementen el siguiente cuadro, en el que se concentran los valores

y habilidades cívico-políticas que se promueven en las escuelas a su cargo en los distintos momentos o ámbitos de la vida escolar. Si las escuelas han definido su “Visión y misión”, estos elementos pueden tomarse en cuenta.

**CUADRO NO. 3 DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE ACCIONES PARA LA
EXPRESIÓN DE LAS COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS
EN LA CULTURA ESCOLAR**

Ámbitos	Valores y actitudes		Habilidades sociales y cívico-políticas	
	Se promueven	Se requiere fortalecer	Se promueven	Se requiere fortalecer
En el trabajo académico.				
En la cooperativa o tiendita escolar				
En el patio de recreo.				
En las asambleas.				
En las relaciones interpersonales.				
En los procesos de toma de decisiones.				
En los procesos de solución de conflictos y establecimiento de disciplina.				
En la relación con padres de familia.				
En la relación con la comunidad.				

2.- Una vez que hayan completado el llenado del cuadro, El facilitador en forma grupal pedirá a las y los participantes que lo analicen, a fin de incluir los valores y habilidades que consideren es necesario fortalecer o trabajar con mayor profundidad en sus escuelas.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO (75 minutos)

3.- Dependiendo del tamaño del grupo, El facilitador lo dividirá en equipos de 3 a 5 integrantes y cada uno analizará la manera como se expresan dos competencias cívicas en las escuelas a su cargo. Tomarán como base los mismos ámbitos abordados en el cuadro anterior, para identificar los valores y habilidades de las competencias analizadas que actualmente se promueven en la vida cotidiana de las escuelas.

Es importante que en la medida de lo posible incluyan ejemplos. Asimismo identifiquen nuevas acciones que permitan fortalecer el desarrollo de las competencias cívicas y éticas en la vida escolar.

4.- Al finalizar la actividad El facilitador comentará, que los equipos expondrán su trabajo. Mientras que el resto del grupo analiza lo expuesto en cada competencia, considerando los siguientes aspectos:

- ¿Las actividades mediante las que se ejemplifica la expresión de la competencia cívica y ética se encuentran con frecuencia en las escuelas?
- Las actividades propuestas para fortalecer la expresión de las competencias, ¿Son viables? ¿Son suficientes y de impacto?

5.- Al concluir la exposición de los equipos, el grupo contará con un cuadro de diagnóstico y propuestas para la promoción de las competencias cívicas en la vida escolar.

ACTIVIDADES DE CIERRE (15 minutos)

6.- El facilitador comentará que de manera individual, las y los participantes realizarán un escrito de 3 a 4 cuartillas a espacio y medio, en el que abordarán los siguiente puntos:

- ¿Qué cambios se requieren en la o las escuela(s) a su cargo para poder promover el desarrollo de competencias cívicas y éticas en la cultura escolar?
- ¿Cómo puede apoyar, desde su función, el desarrollo de estas acciones en la o las escuelas a su cargo?

PRODUCTO DE APRENDIZAJE:

Cuadro No. 3 sobre el Diagnóstico y propuesta de acciones para la expresión de las competencias cívicas y éticas en la cultura escolar.

Escrito individual de 3 a 4 cuartillas espacio y medio, en el que planteen cómo pueden apoyar a la o las escuela(s) a su cargo para que desarrollen acciones de aplicación de las competencias cívicas y éticas.

SESIÓN 3 (5 hrs.)

UNIDAD III.- NOCIONES BÁSICAS DE LA GESTIÓN ESCOLAR DEMOCRÁTICA

- 3.1. Elementos para una Gestión Escolar Democrática.
- 3.2. El Trabajo del directivo como promotor de ambientes democráticos.
- 3.3. El trabajo de equipo y la participación docente y del personal de apoyo.
- 3.4. Trabajo docente, conflictos y ejercicio de autoridad.

PROPÓSITOS:

Se busca que a partir de sus experiencias como directivos, las y los participantes:

- Analicen los planteamientos de la gestión democrática y los comparen con los rasgos de la gestión autoritaria.
- Propongan acciones de gestión escolar que favorezcan la toma de decisiones democrática, la solución de conflictos de manera no violenta, la cultura de la legalidad en la escuela, el ejercicio democrático de la autoridad, la participación de la comunidad educativa y la construcción de equipos de trabajo.
- Propongan procesos específicos de orientación y apoyo al trabajo docente en un contexto escolar democrático.

Tema 3.1. Elementos para una Gestión Escolar Democrática

MATERIALES:

- Antología; **Conde Silvia Propuestas para construir una gestión escolar democrática** (2001).¹ (Documento interno de la DECEyEC-IFE).
- Marcadores;
- Hojas de rotafolio;
- Cinta adhesiva.

ACTIVIDADES DE INICIO (60 minutos)

1.- El facilitador indicará a las y los participantes que tomen 10 minutos para que reflexionen y contesten las siguientes preguntas:

- ¿Cómo llegué a ser Director (a) o Subdirector (a)?
- ¿Cuántos años tengo como (a) o Subdirector (a)?
- ¿En cuántas escuelas he trabajado? ¿Por qué motivo?
- ¿Cuál es mi papel como Director (a)?, ¿Qué hago regularmente y en situaciones excepcionales?
- ¿Qué pasaría en la escuela si me ausento una semana o un mes?

¹ Investigadora independiente. Asesora del Instituto Federal Electoral en la realización del programa *Educación para la Democracia* y de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

- ¿Qué canales de comunicación he establecido con el equipo de administración escolar, con las y los docentes, con el personal de apoyo?
- ¿Qué tanto conozco de los planes y programas de estudio, de sus objetivos, enfoques y contenidos?
- ¿Qué aspectos conozco de la preparación de las y los docentes?
- ¿Qué tanto conozco sobre el aprovechamiento escolar de los estudiantes, en comparación con tiempos pasados y con lo que pasa en otras escuelas de la zona?
- ¿Cómo apoya la escuela en la formación de prácticas democráticas?

2.- El Facilitador solicitará a tres o cuatro voluntarios que comenten las respuestas a las preguntas anteriormente planteadas. Después pedirá a las y los demás participantes que agreguen otros aspectos que consideren importantes para la caracterización del cargo de directivos, indique que lo anoten y lo guarden para trabajarlo más adelante.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO (60 minutos)

3.- Dependiendo del tamaño del grupo el Facilitador les comentará, que formen equipos de 3 ó 4 personas para que analicen el documento "**Propuestas para construir una gestión Escolar Democrática**" (incluido en la Antología). Indique que cada equipo realizará la lectura y que posteriormente la analizarán a partir de las siguientes orientaciones:

- Identifique el concepto de "Gestión Escolar".
- Anote los diferentes agentes que participan en la Gestión Escolar.
- Explique los tres elementos de la "Gestión Escolar Democrática".
- Anote la relevancia de la participación de: docentes, alumnos, padres de familia y la comunidad.
- Resalte el papel de los directivos en la Toma de decisiones.
- Identifique la relevancia del trabajo colegiado.

4.- Posteriormente El facilitador anotará en el pizarrón los 6 puntos de la pauta y pida que cada equipo, comente sus puntos de consenso o disenso sobre los mismos. Explique que estos aspectos puntos se abordarán con mayor precisión en los siguientes temas.

5.- El facilitador solicitará a las y los participantes que reflexionen sobre las Características de una Gestión Escolar autoritaria, indique que las enlisten y que las ejemplifiquen.

ACTIVIDADES DE CIERRE (60 minutos)

6.- El facilitador solicitará a las y los participantes que de manera individual completen el siguiente cuadro "RASGOS DE DOS TIPOS DE GESTIÓN ESCOLAR".

CUADRO COMPARATIVO No. 4 RASGOS DE DOS TIPOS DE GESTIÓN ESCOLAR

GESTIÓN DEMOCRÁTICA	GESTIÓN AUTORITARIA

7.- Posteriormente, El facilitador les comentará al grupo que se reúnan en equipos y comparen sus cuadros. Una vez que hayan establecido puntos de acuerdo, solicite a los equipos que pasen el Cuadro a una hoja de rotafolio.

8.- El facilitador indicará a cada equipo que presente su cuadro al grupo. Mientras que los demás participantes formulan sus comentarios o precisiones pertinentes, con el propósito de elaborar de forma colectiva dicho cuadro.

9.- De manera individual El facilitador, solicitará al grupo que retomen las características descritas en el tema 3.1 Elementos para una Gestión Democrática, punto 2, con el propósito de comparar los aspectos que consideraron relevantes para el desempeño de la Función Directiva, con lo señalado en el cuadro No. 4.

PRODUCTO DE APRENDIZAJE:

Elaboración colectiva del cuadro comparativo No. 4 rasgos de dos tipos de gestión escolar”.

3.2. El Trabajo del directivo como promotor de ambientes democráticos

MATERIALES:

- Antología (notas periodísticas)
“Estudiante armado hiere a compañera”
“Ampliarán Mochila Segura a primarias y secundarias del DF”
“Enviarán 800 policías más a vigilar escuelas”
“Entrevista al maestro Emilio Álvarez Icaza CDHDF”
“Vigilará CDHDF el operativo "Mochila Segura" en Iztapalapa”
“Aplican plan Mochila sólo en 2 delegaciones”

ACTIVIDADES DE INICIO (120 minutos)

1.- El facilitador solicitará a las y los participantes lean el primer artículo periodístico llamado “**Estudiante armado hiere a compañera**”, incluido en la Antología y a partir de la nota periodística, les solicitará que contesten de forma individual las siguientes preguntas:

- ¿Qué opinión le merece dicho echo?
- ¿Quién cree usted que es el culpable de que suceda este tipo de acontecimientos en un plantel escolar?
- ¿Desde su perspectiva hasta que grado las autoridades de dicho plantel son los responsables de lo sucedido?
- ¿Cree que esto pudo haberse evitado?
- ¿Cómo directivo de un plantel que medidas se deberían adoptar para evitar que este tipo de sucesos se repita?

2.- Después de haber concluido la lectura anterior y dependiendo del tamaño del grupo, El facilitador formará equipos de 3 a 5 personas, con el propósito de que intercambien comentarios sobre los cuestionamientos que respondieron individualmente a fin de fijar una postura en común sobre dichos acontecimientos.

3.- Posteriormente El facilitador pedirá a cada uno de los equipos lean las siguientes notas periodísticas incluidas en la Antología:

- *“Ampliarán Mochila Segura a primarias y secundarias del DF”*
- *“Enviarán 800 policías más a vigilar escuelas”*
- *“Entrevista al maestro Emilio Álvarez Icaza CDHDF”*
- *“Vigilará CDHDF el operativo "Mochila Segura" en Iztapalapa”*
- *“Aplican plan Mochila sólo en 2 delegaciones”*

Es importante que El facilitador comente que dichas notas periodísticas contienen la postura y las medidas adoptadas por los actores de los diferentes sectores involucrados, Secretaria de Seguridad Pública del DF, Comisión de Derechos Humanos del DF, Secretaría de Educación Pública y Padres de familia sobre este hecho.

A partir de estas notas El facilitador indicará a cada equipo que contesten las siguientes preguntas:

- ¿Consideran adecuadas o pertinentes las medidas adoptadas tanto por las autoridades educativas “Programa Mochila Segura”, así como las policiacas para evitar que este tipo de conductas delictivas se sigan presentando dentro de las escuelas?
- Algunos sectores de la sociedad civil plantean que la revisión de las mochilas en estos planteles, es un acto que viola el derecho de privacidad de los alumnos. En este tenor y tomando como cierta esta aseveración ¿Hasta donde es permisible el acotamiento de un derecho individual en busca del bien común?.

- ¿Consideran pertinente la participación de maestros, alumnos y padres de familia en la toma de decisiones o de medidas que se deben adoptar para mayor seguridad en los planteles educativos?.

5.- Una vez que las y los participantes hayan contestado las preguntas, El facilitador les solicitará que anoten los siguientes datos:

- Los problemas más frecuentes a los que se enfrentan como directivos al tratar de adoptar medidas tendientes a evitar la violencia dentro de los planteles escolares, y
- De acuerdo con las medidas que consideran pertinentes adoptar en todos los planteles para evitar la violencia escolar no se contraponen con las características de una gestión democrática ¿Si o No especifique sus razones?.

6.- Una vez que las y los participantes hayan reflexionado y contestado las preguntas cada equipo expondrá sus respuestas ante el grupo y El facilitador solicitará a un voluntario que anote las ideas más importantes en el pizarrón o en una hoja de rotafolio.

SESIÓN 4 (5 hrs.)

3.2. El Trabajo del directivo como promotor de ambientes democráticos

MATERIALES:

- Antología, texto de Sylvia Schmelkes denominada “**Calidad de la educación y gestión escolar**”;
- Hojas de rotafolio;
- Plumones;
- Cinta adhesiva.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO (120 minutos)

1.- El facilitador solicitará a las y los participantes que de manera individual definan lo siguiente:

- Calidad educativa;
- Elementos que debe contener la calidad educativa;
- Liderazgo;
- Relación entre calidad educativa y gestión escolar.

2.- El facilitador organizará una ronda de participaciones para compartir sus notas y argumentos, e indicará que en forma individual expondrá sus comentarios ante el grupo.

3.- Dependiendo del tamaño del grupo El facilitador formará equipos de trabajo de 3 a 5 personas, y con base en el documento de Sylvia Schmelkes denominado “**Calidad de la educación y gestión escolar**” indicará que respondan las siguientes preguntas.

- ¿Qué relación existe entre la calidad educativa y la gestión escolar?
- ¿Qué elementos debe reunir la educación básica para considerarla de calidad?
- ¿Qué variables se asocian con un mayor aprendizaje de los alumnos?

4.- Al término de la actividad, El facilitador, pedirá a cada equipo que exponga sus conclusiones ante los demás integrantes del grupo, con la finalidad de intercambiar argumentos y puntos de vista.

ACTIVIDADES DE CIERRE (30 minutos)

El facilitador solicitará a las y los participantes que enumeren 5 o más acciones que consideren viables de contribuir a desarrollar un Ambiente Democrático en su escuela.

PRODUCTO DE APRENDIZAJE

En forma individual se elaborará un escrito de 3 a 5 cuartillas a espacio y medio, en el

que incluyan los aspectos generales de la relación calidad educativa con la gestión escolar democrática, incluyendo las acciones a implementar en su escuela para desarrollar un ambiente democrático.

Tema 3.3. El trabajo de equipo y la participación docentes y personal de apoyo

MATERIALES:

- Antología. **Antúnez, Serafín.** “Hacia una nueva gestión escolar. El trabajo en equipo como factor de calidad: el papel de los directivos escolares en Gestión Escolar. Programas y materiales para el estudio 6º semestre”. México: Secretaría de Educación Pública, p. p. 123–144
- Hojas de rotafolio;
- Plumones;
- Cinta adhesiva

ACTIVIDADES DE INICIO (30 minutos)

1.- El facilitador solicitará a las y los participantes que a través de la técnica de lluvia de ideas, comenten lo que es un Equipo y cuáles son sus características. Anote la definición en un extremo del pizarrón o en hojas de rotafolio, y comente que más tarde volverán a las anotaciones.

2.- Como Facilitador (a) indique al grupo que discutan y reflexionen sobre las características del trabajo de equipo en su escuela, guiándose con las siguientes interrogantes:

- ¿Qué opinan las y los maestros acerca del trabajo en equipo?
- ¿A qué se deben estas opiniones?

ACTIVIDADES DE DESARROLLO (90 minutos)

3.- El facilitador comentará que en parejas realizarán la lectura del texto “**Hacia una nueva gestión escolar. El trabajo en equipo como factor de calidad: el papel de los directivos escolares en Gestión Escolar**” (incluido en la Antología) y comparen las definiciones emitidas sobre el trabajo en equipo, elaboradas al inicio de ésta actividad.

4.- Posteriormente El facilitador solicitará a los y las participantes que considerando las características del trabajo en equipo en las escuelas a su cargo y las ideas contenidas en el texto contesten las siguientes preguntas:

- ¿Qué dificultades enfrenta la escuela a su cargo para consolidar el trabajo en equipo?
- ¿Cómo puede contribuir a superar estas dificultades?

- ¿Cómo puede apoyar la participación del personal del plantel para que realicen trabajo en equipo?

5.- Indique que en parejas comenten las respuestas a cada punto.

6.- Posteriormente solicite a 3 o 4 voluntarios que presenten sus respuestas ante el grupo.

ACTIVIDADES DE CIERRE (30 minutos)

7.- El facilitador pedirá que de forma individual las y los participantes realicen un ensayo (de 3 a 4 cuartillas a espacio y medio) sobre “**Las Características que requiere el trabajo en equipo en su escuela**”. Comente que podrán incluir elementos de contexto que sustenten su propuesta.

PRODUCTO DE APRENDIZAJE:

Ensayo individual de 3 a 4 cuartillas a espacio y medio sobre “Las Características que requiere el trabajo de equipo en su escuela.

Comente que podrá sustentar su propuesta con elementos de su contexto.

SESIÓN 5 (5 hrs.)

Tema 3.4.Trabajo docente, conflictos y ejercicio de autoridad

MATERIALES:

- **Antología. Frigerio, Graciela y Margarita Poggi.** “Actores institucionales y conflicto” en Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Elementos para su comprensión. Buenos Aires: Troquel Educación, Serie FLACSO-Acción, pp. 55 – 69 y **Conde Flores, Silvia Lourdes.** (1998). “Enseñanza autoritaria o enseñanza permisiva. ¿Falsa tensión en la educación democrática? En La construcción de prácticas democráticas en una escuela de la ciudad de México. México: El perro sin mecate, tesis DIE.
- Hojas de rotafolio;
- Marcadores;
- Cinta adhesiva.

ACTIVIDADES DE INICIO (30 minutos)

- 1.-. Como Facilitador (a) indique al grupo que en sesión plenaria, mediante la técnica de lluvia de ideas pedirá a las y los participantes, que discutan sobre lo que representa para ellos el poder, como se debe ejercer la autoridad y como solucionan los conflictos en el ámbito escolar.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO (90 minutos)

- 2.- El facilitador señalará que a partir del texto “**Actores institucionales y conflictos**” (incluida en la Antología), analicen la importancia de establecer reglas, las fuentes de poder y el ejercicio de la autoridad democrática, así como la definición de conflicto y las formas sugeridas para su resolución.

Por otra parte el Facilitador señale que de acuerdo la lectura del texto “**Enseñanza autoritaria o enseñanza permisiva**” analicen las tareas docentes en un contexto escolar democrático.

- 3.- El facilitador solicitará al grupo elijan algunas de las situaciones que se describen y las analicen desde las siguientes sugerencias para:
 - Promover el aprendizaje de la participación;
 - Aprender a manejar los conflictos;
 - Orientación en el ejercicio de la corresponsabilidad;
 - Orientar el proceso de construcción de reglas;
 - Favorecer el ejercicio democrático del poder;
 - Fortalecer la construcción de la autonomía.

ACTIVIDADES DE CIERRE (30 minutos)

- 4.- El facilitador pedirá al grupo que propongan acciones para apoyar a las y los docentes en el ejercicio de la autoridad democrática y en la solución de problemas.

PRODUCTO DE APRENDIZAJE:

Elaborar un ensayo de 3 a 5 cuartillas a un espacio y medio en el que se propongan acciones para apoyar a las y los docentes, en el ejercicio de la autoridad democrática en la solución de problemas.

UNIDAD IV.- La participación estudiantil y la vinculación con los padres de familia y con la comunidad

- 4.1. Los estudiantes como sujetos para el aprendizaje y como personas sujetos de derechos y responsabilidades.
- 4.2 Los órganos de representación estudiantil.
- 4.3 La participación de los padres de familia. Propuestas y límites.
- 4.4 La vinculación con la comunidad.

PROPÓSITOS:

- Que las y los participantes, analicen el papel de los estudiantes como sujetos con derechos y responsabilidades en el centro escolar, con la finalidad que identifiquen ámbitos de participación, así como la relevancia del establecimiento de los límites.
- Que a partir de la reflexión sobre la participación de las y los estudiantes en la conformación de los órganos de participación social y la toma de decisiones, elaboren propuestas para reformular el Reglamento Escolar en los apartados en que se les involucre.
- Se busca que comprendan la relevancia de la participación de los padres de familia, a la vez que definen los ámbitos en los que éstos deben y pueden involucrarse.
- Se busca que reconozcan la relevancia de la vinculación escuela-comunidad, para que propongan estrategias de participación en su contexto y región.

4.1. Los estudiantes como sujetos para el aprendizaje y personas con derechos

4.2 Los órganos de representación estudiantil.

MATERIALES:

- Reglamento escolar;
- Marcadores;

- Hojas de rotafolio
- Cinta adhesiva;

ACTIVIDADES DE INICIO (20 minutos)

1.- El facilitador solicitará a las y los participantes recuerden los momentos más importantes en su vida como estudiantes, que se remontan a la etapa cuando fueron estudiantes de secundaria y contesten para sí mismos las siguientes preguntas.

- ¿ Dónde y cuando la cursó?
- ¿ Quiénes eran sus mejores amigos y amigas?
- ¿ Cuáles materias eran sus preferidas?
- ¿ Cuáles maestros eran sus preferidos?
- ¿ Qué le gustaba de su escuela, qué le disgustaba?
- ¿ En qué asuntos decidían los estudiantes?
- ¿ En qué aspectos le hubiera gustado intervenir?
- ¿ En su escuela se respetaban sus derechos?

ACTIVIDADES DE DESARROLLO (70 minutos)

2.- Después de realizar la actividad anterior El facilitador, formará parejas e indicará que comenten entre ellos lo que significan las y los estudiantes de su escuela. Uno de ellos anotará en el siguiente cuadro que está dividido en dos partes, los ámbitos en los que consideren que si deben participar los y las estudiantes y en la segunda parte del cuadro se encuentran los ámbitos en los que no deben participar las y los estudiantes, es importante que en ambas columnas argumente sus respuestas. La idea es que uno trate de cuestionar al otro sobre su postura. El siguiente cuadro les puede ser de utilidad para emitir sus respuestas.

PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

SI DEBEN PARTICIPAR EN		NO DEBEN PARTICIPAR EN	
ÁMBITO	PORQUE	ÁMBITO	PORQUE

3.- Posteriormente, El facilitador indicará que se reúnan con otra pareja y comparen sus cuadros. En plenaria invite a los demás participantes del grupo a que discutan e identifiquen los puntos de consenso o disenso.

4.- El facilitador solicitará que de manera individual, revisen el Reglamento Escolar de su escuela y llenen el cuadro guía que a continuación se presenta:

Derechos y obligaciones de las y los estudiantes

Derechos	Obligaciones

5.- El facilitador pedirá que formen equipos de 3 a 5 integrantes para comparar sus cuadros y que elaboren una hoja de rotafolio que recoja el consenso del grupo.

6.- Posteriormente El facilitador pedirá a cada equipo presenten al resto del grupo su propuesta.

ACTIVIDADES DE CIERRE (60 minutos)

7.- Solicite a cada equipo elabore una propuesta de las alternativas y límites para la participación estudiantil dentro del ámbito escolar, basado en una gestión democrática, puede ser un apartado del Reglamento Escolar que haga referencia a este rubro y lo justifiquen en cada caso.

PRODUCTO DE APRENDIZAJE:

Actividad en equipo. Propuesta de las alternativas y límites para la participación estudiantil. Puede ser un apartado del Reglamento Escolar que haga referencia a este rubro y lo justifiquen en cada caso.

SESIÓN 6 (5 hrs.)

4.3 La participación de los padres. Propuestas y límites

MATERIALES:

- Hojas de rotafolio;
- Reglamento escolar;
- Cinta adhesiva;
- Marcadores;

ACTIVIDADES DE INICIO (20 minutos)

1.- El facilitador sugerirá al grupo que reflexionen sobre la importancia de la participación de las madres y los padres de familia en la escuela de sus hijos, en la importancia que representa el ser padre y madre de familia, qué esperan de la escuela a la que asisten sus hijas e hijos y valoren hasta que punto es importante su participación con propuestas concretas.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO (90 minutos)

2.- El facilitador solicitará al grupo que formen 2 grandes equipos para realizar un debate, uno estará a favor de la participación de las madres y los padres de familia en la escuela y otro estará en contra. Cada equipo tendrá 20 minutos para discutir su planteamiento.

3.- Para el desarrollo de la actividad El facilitador dará a cada equipo las siguientes instrucciones:

El equipo a favor de la participación de las madres y los padres deberá tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- a) ¿Por qué deben participar?
- b) ¿En qué espacios?
- c) ¿Cómo deben apoyar a las escuelas en su mantenimiento?.
- d) ¿Cómo deben apoyar a los maestros en el aprendizaje de sus hijos (as)?.
- e) ¿Cómo deben apoyar en la realización de actividades extracurriculares.

El equipo en contra de la participación de las madres y los padres debe tomar en cuenta:

- a) ¿Por qué no deben participar?.
- b) ¿Cómo irrumpen en la vida escolar?.
- c) ¿Cómo perjudican el aprendizaje de sus hijos cuando intervienen de más?
- d) ¿En qué aspectos de la vida escolar no deben intervenir?.

- 4.- El facilitador pedirá que de común acuerdo los dos equipos propongan a un moderador para guiar el debate y a un secretario quien tomara nota.
- 5.- Una vez que se hayan integrado los equipos El facilitador anunciará el inicio del debate.
- 6.- Concluido el debate El facilitador solicitará al secretario que lea los puntos de consenso y disenso a los que se llegaron.

ACTIVIDADES DE CIERRE (40 minutos)

- 7.- En caso de que existan posturas antagónicas, El facilitador pedirá a los integrantes que dialoguen y argumenten sus posturas. De lo contrario, indicará que en el pizarrón o en hojas de rotafolio hagan una lista de los acuerdos.
- 8.- Posteriormente El facilitador les solicitará que en sesión plenaria complementen el siguiente cuadro:

CUADRO No. 5 ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA

ÁMBITO	JUSTIFICACIÓN

PRODUCTO DE APRENDIZAJE:

Actividad en equipo.
Cuadro No. 5 Ámbitos de Participación de los padres en la escuela. Incluir su justificación.

4.4 La vinculación con la comunidad

MATERIALES:

- Antología. Frigerio, Graciela, Margarita Poggi y Guillermina Tiramonti. 1994). **“La dimensión comunitaria”** en Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Elementos para su comprensión. Buenos Aires: Troquel Educación, Serie FLACSO-Acción, p. p. 97 a 117
- Mapa grafico y conceptual de la comunidad;
- Cartulinas;
- Tijeras;
- Colores;
- Cinta adhesiva;
- Hojas de rotafolio
- Hojas blancas.

ACTIVIDADES DE INICIO (30 minutos)

- 1.- De acuerdo con el tamaño del grupo El facilitador, formará equipos de 3 a 5 personas para definir la relación Escuela–Comunidad.
- 2.- El facilitador pedirá que en un mapa de la comunidad resalten los elementos que intervienen directa o indirectamente en la escuela. Por ejemplo tracen círculos donde haya habitantes, que son los demandantes del servicio educativo; las minas, comercios, fábricas e industrias, y que en un futuro requerirán del servicio de sus egresados; también señalen las oficinas del municipio o delegación que apoyan a la escuela y los espacios culturales con que cuenta la comunidad.
- 3.- Para desarrollar la actividad El facilitador solicitará a los integrantes de cada equipo, muestren al resto del grupo su mapa y comenten sobre la relación que existe en las diferentes regiones del país. Indique que hagan ejemplos de la diferencia que puede existir en una escuela insertada en un conjunto habitacional de una ciudad grande, o a la escuela ubicada en una comunidad rural con pocos habitantes.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO (60 minutos)

4.-Con base en la lectura del texto **“La dimensión comunitaria”** (incluida en la Antología), El facilitador solicitará a cada equipo que contesten las siguientes preguntas.

- ¿Cómo definen las autoras el concepto “comunidad?”.
- ¿Cómo puede establecerse el nexo escuela-comunidad?.
- ¿Qué efectos podría tener sobre la escuela las diversas categorías de incidencias de la comunidad planteadas en el texto.
- ¿Cómo influyen las demandas de asistencialismo por parte de la comunidad en el funcionamiento de la escuela?.

- ¿ Qué relación pueden tener estas demandas con respecto al financiamiento y los recursos económicos?.
- ¿ Qué alternativas se proponen para disminuir las demandas de asistencialismo?.
- ¿Cuál es la responsabilidad básica que tiene la escuela con la comunidad?.
- ¿ Cómo se puede regular la participación de la comunidad en el ámbito escolar?.
- ¿ Quién y como se deben establecer los límites de la participación de los padres de familia en el ámbito escolar?.

5.- En sesión grupal, El facilitador pedirá a las y los participantes que comenten sus respuestas.

6.- Por último, de manera individual El facilitador, indicará a los y las participantes que elaboren un cuadro No. 6 sobre Qué espera la comunidad de la Escuela, qué espera la escuela de la comunidad.

7.- Posteriormente indique que de manera grupal completen el cuadro No. 6 Qué espera la comunidad de la Escuela, Qué espera la escuela de la comunidad”.

**CUADRO NO. 6 QUÉ ESPERA LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA,
QUÉ ESPERA LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD**

Qué espera la comunidad de la Escuela	Qué espera la escuela de la comunidad

8.- El facilitador solicitará a cada equipo que presente su cuadro al resto del grupo y que externen sus comentarios.

ACTIVIDADES DE CIERRE (60 minutos)

9.- El facilitador pedirá que cada participante anote en hojas blancas, o en el pizarrón un elemento que establezca la vinculación escuela-comunidad y lo pegue en un lugar visible, que bien puede ser en un muro o en el pizarrón.

10.- Al finalizar el ejercicio El facilitador, organizará una ronda de comentarios respecto a los elementos anotados.

A manera de cierre del curso El facilitador comentará al grupo que hagan una reflexión individual sobre las “características de la gestión escolar democrática”.

PRODUCTO DE APRENDIZAJE:

Trabajo individual. Elaboración del cuadro No. 6 Qué espera la comunidad de la Escuela, qué espera la escuela de la comunidad.

ensayo Final

Recomendaciones para la elaboración del trabajo final:

Elaborar un ensayo de aproximadamente de 5 a 6 cuartillas, a espacio medio en el que se plasmen los siguientes puntos:

1. ¿Cuáles son las características de la educación ciudadana?
2. ¿Qué son las competencias cívicas y éticas? y ¿Cómo se relacionan con las actividades escolares?.
3. ¿Cuáles son las principales competencias cívicas y éticas que debe desarrollar en su actual puesto de trabajo² para desempeñar sus funciones, de acuerdo al objetivo de proyectar en la comunidad educativa la comprensión y el aprecio por la democracia?.
4. ¿Cómo se pueden propiciar ambientes escolares democráticos y apoyar al maestro en el manejo de competencias cívicas y éticas?.
5. De acuerdo a lo vivenciado en el curso, desde su actividad profesional, realice propuestas de cambio para mejorar la calidad de la educación cívica y académica la escuela donde labora.
6. Conclusiones.
7. Bibliografía consultada.

² Elaborar sólo la que se refiere al puesto que desempeña. Si tiene ideas para sugerir al personal que desarrolla otra actividad distinta a la suya, puede hacerlo.

Evaluación del curso

El facilitador comentará que el proceso de evaluación formal en este curso es importante, tanto para su acreditación como para valorar los avances obtenidos y detectar aquellos aspectos en los que sería importante profundizar.

Por otro lado, también se debe tomar en cuenta que el puntaje obtenido (calificación final), se verá traducido en 3, 4 ó 5 puntos en el Programa de Carrera Magisterial. Enseguida se muestra un cuadro en el que se explican los niveles del puntaje.

CRITERIOS	PUNTAJE
Acreditar mediante un proceso formal de evaluación entre el 90 y el 100% del cumplimiento de los objetivos y del dominio de los contenidos del curso.	5 puntos
Acreditar mediante un proceso formal de evaluación entre el 75 y el 89% del cumplimiento de los objetivos y del dominio de los contenidos del curso.	4 puntos
Acreditar mediante un proceso formal de evaluación entre el 60 y el 74% del cumplimiento de los objetivos y del dominio de los contenidos del curso	3 puntos

Propuesta para la acreditación

Criterio	Producto	%
1	Asistencia	5%
2	Participación en clase	5%
3	Versión final del cuadro comparativo No. 1 sobre la <i>Relación entre los fines de la educación ciudadana y los de la educación secundaria.</i>	5%
4	Elaboración de un ensayo, en donde exponga lo que harían desde su puesto directivo para la democratización de las escuelas en las cuales trabajan o apoyan.	10%
5	Cuadro No.2 Versión final del Análisis del video	5%
6	Cuadro No. 3 sobre el <i>Diagnóstico y propuesta de acciones para la expresión de las competencias cívicas y éticas en la cultura escolar.</i>	5%
7	Escrito individual en el que planteen cómo pueden apoyar a la o las escuela (s) a su cargo para que desarrollen acciones que favorezcan la aplicación de las competencias cívicas y éticas.	5%
8	Elaboración colectiva del cuadro No. 4 Rasgos de dos tipos de gestión escolar.	5%
9	Elaboración de un ensayo en el que incluyan los aspectos generales de la relación calidad educativa con la gestión escolar democrática, incluyendo las acciones a implementar en su escuela para desarrollar un ambiente democrático.	10%
10	Ensayo individual. sobre “Las Características que requiere el trabajo en equipo en su escuela.	5%
11	Elaborar un documento en el que propongan acciones para apoyar a los docentes en el ejercicio de la autoridad democrática y en la solución de problemas.	5%
12	Actividad en equipo. Propuesta de las alternativas y límites para la participación estudiantil. Puede ser un apartado del Reglamento Escolar en los apartados que se les involucre y justificar cada caso.	5%
13	Actividad en equipo. Cuadro No. 5 sobre los “Ámbitos de Participación de los padres en la escuela”. Incluir justificación.	5%
14	Trabajo individual. Elaboración del cuadro No. 6 “Qué espera la comunidad de la Escuela, Qué espera la escuela de la comunidad”.	5%
15	TRABAJO FINAL Ensayo individual (5 a 6 cuartillas a espacio y medio), con las características que se señalan en los criterios para la realización de dicho documento.	20%

Bibliografía básica

Antúnez, Serafín. **Hacia una nueva gestión escolar. El trabajo en equipo como factor de calidad: el papel de los directivos escolares** en Gestión Escolar. Programas y materiales para el estudio 6º semestre. México: Secretaría de Educación Pública, pp. 123 – 144

Carbonell, Jaume. (2001). “**Una democracia para favorecer la innovación**” en La aventura de innovar. El cambio de la escuela. Madrid: Morata, pp. 92-119

Conde Flores, Silvia Lourdes. (1998). “**Enseñanza autoritaria o enseñanza permisiva. ¿Falsa tensión en la educación democrática?** En la construcción de prácticas democráticas en una escuela de la ciudad de México. México: El perro sin mecate, tesis DIE.

Conde Flores Silvia (2004) Educar para la Democracia. **El apoyo al trabajo docente en un contexto democrático**, Cuadernillo de Gestión Escolar Democrática No.1.México DF.

Conde Flores Silvia (2003) Educar para la Democracia. **La Educación Ciudadana basada en el desarrollo de competencias cívicas**. México, Instituto Federal Electoral

Conde Flores Silvia **Propuestas para construir una gestión escolar democrática** (2001) (Documento interno de la DECEyEC-IFE). México DF.

Frigerio, Graciela y Margarita Poggi. “**Actores institucionales y conflicto**” en Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Elementos para su comprensión. Buenos Aires: Troquel Educación, Serie FLACSO-Acción, pp. 55 – 69

Frigerio, Graciela, Margarita Poggi y Guillermina Tiramonti. (1994). “**La dimensión comunitaria**” en **Las instituciones educativas**. Cara y Ceca. Elementos para su comprensión. Buenos Aires: Troquel Educación, Serie FLACSO-Acción, pp. 97 – 117.

Schmelkes Sylvia **Calidad de la educación y gestión escolar**. Ponencia presentada en el Primer Seminario México-España sobre los procesos de reforma en la educación Básica, organizado por la Secretaría de Educación Pública en el marco del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, y celebrado en San Juan del Río Querétaro, del 5 al 8 de noviembre de 1996.

Bibliografía complementaria

Barreiro, Telma. (1996). **Educadores con vocación democrática**. Revista Novedades Educativas.

Buxarrais, María Rosa [et al]. (2001). **La educación moral en primaria y en secundaria**. Biblioteca para la actualización del maestro. SEP, México

Cascon Soriano, Paco y Greta Papadimitriou. (2000). **Resolución no violenta de los conflictos**. El perro sin mecate. Aguascalientes, México.

Chávez Carapia, Julia del Carmen y Luis René Quintana. (2001). **La participación social en la ciudad de México: una redimensión para delegaciones políticas y municipios**. UNAM. México.

Estrada Saavedra, Marco. (1995). **Participación política**. Editorial Plaza y Valdés y la UIA. México.

Duart , Josep M. (1999). **La organización ética de la escuela y la transmisión de valores**. Editorial Paidós. Barcelona.

IFE. (2000). **Fortalecimiento de la democracia a través de la educación cívica**. Conferencia Internacional. México.

IFE. (2000). Foro de educación cívica y cultura política democrática. México.

Latapí Sarre, Pablo. (1999). **La moral regresa a la escuela. Una reflexión sobre la ética laica en la educación mexicana**. Plaza y Valdés Editores – CESU – UNAM. México.

Laveaga, Gerardo. (2000). **La cultura de la legalidad**. UNAM. México.

Namo de Mello, Guiomar. (1998). **Nuevas propuestas para la gestión educativa**. SEP-Biblioteca para la actualización del maestro. México.

Palacios Gento, Samuel. (1994). **Participación en la gestión educativa**. Editorial Santillana. Madrid.

*Papadimitriou Cámara, Greta. (1998). **Educación para la paz y los derecho humanos. Distintas miradas**. El perro sin mecate-UAA-AMNU. México.*

Rodríguez Zepeda, Jesús. (1996). Estado de derecho y democracia. **Cuadernos de divulgación de la cultura democrática 12**. IFE. México.

Sales Ciges, Auxiliadora y Rafaela García López. (1997). **Programas de educación Intercultural**. Desclée de Brover. Colección aprender a ser. España.

Schmelkes, Sylvia. (1997). **La escuela y la formación valoral autónoma**. Castellanos Editores. México.

Woldenberg, José y Luis Salazar. (1995). "Principios y valores de la democracia". **Cuadernos de divulgación de la cultura democrática 1**. IFE. México.